

¿La culpa es de la Ley o de la Justicia?

La persistencia de una enseñanza sobre la ley perfecta como mito que reniega de un presente alejado de su verdadera destinataria: la sociedad

Ponencia del Abg. Alfredo Enrique Kronawetter Zarza en el III Encuentro Internacional de Investigadores en Ciencias Jurídicas organizado por la Universidad Autónoma de Encarnación (UNAE) el 6 de octubre de 2017 en la ciudad de Encarnación.

Una disyuntiva que se “olvida” de la enseñanza: ¿saber Derecho o sólo la ley?

Desde hace mucho tiempo observo un deterioro acelerado en las distintas disciplinas, principalmente, por el enfoque formalista de los procesos formativos - en nuestro caso, en el derecho- dejando de lado las profundas contradicciones entre la enseñanza exclusiva de la ley y su casi antagónica realidad que nos obliga a inferir que ese divorcio entre el “deber ser” y el “ser” parece irreversible a mediano plazo.

La diferenciación entre **deber ser** y el **ser** siempre fue objeto de conjeturas y análisis en el ámbito del derecho siempre con la mira puesta a una aproximación como ideal de justicia, pero la misma adquiere ribetes alarmantes cuando se insiste en una formación acrítica y condescendiente con el modelo prevalente, al punto que considera como algo “normal” -ya que desde los albores de mi ejercicio docente, se viene sintiendo con mayor brutalidad- el alejamiento entre ambas categorías, por así decirlo, agravado por la propia academia -los docentes- que teníamos y seguimos teniendo la principal responsabilidad de poner de resalto el cómo evaluar y enfrentar esas diferencias abismales, omitiendo advertir a nuestros alumnos para hacer frente a esta dicotomía que devela la profunda crisis del sistema jurídico, por su visión “reduccionista” al ceñirse tan sólo al análisis exclusivo de la “ley” como obra “perfecta”.

Quizás ésta sea uno de los fundamentos por los que cada vez que se producen espasmos reiterados de la crisis del modelo -si así se puede denominar a la forma en que se aborda la enseñanza del (d) erecho-, la que se irá agravando en la medida que no asumamos la perversidad de aquél, por lo menos para los que somos fieles del “Derecho” en su abor- daje amplio, e ir tomando distancia de quiénes, por el contrario, postulan el acotamiento de la formación a lo que dice la “ley” con una visión tan limitada que no sólo se cuestiona profundamente desde las demás disciplinas, sino que coloca a la nuestra –no en balde nos dicen despectivamente, “leguleyos”- como un ejemplo de la hipocresía académica entre lo que se enseña con total abstracción de la realidad socio-económico y cultural; estos anodinos defensores del legalismo -en sociedades con rasgos elocuentes de con- formación feudal- convierten al (d) erecho como coto de caza tan estrecho que se limitan a refutar –los que reclamamos la apertura y consonancia con una verdadera ciencia- que tenemos que leer y conocer la ley -de ahí que vale en minúsculas ‘derecho’- antes que entender la complejidad del fenómeno social, modernizando el derecho en el contexto del progreso de la comunidad, olvidando –a sabiendas (¿?)- qué la ley en su expresión más elemental no pasa de erigirse en la demostración del poder por quién la detenta, censurando –aquí “vale todo”- a los que se atreven a cuestionar ese “orden preestable- cido inmarcesible”.

Empatizaré para ser más explícito: si soy alumno y no me enseñan, no me brindan las herramientas que básicamente me permitan construir mi formación en el del derecho contemporáneo –por ejemplo, filosofando, de lo simple a lo complejo, tirándome datos y métodos que me permitan la suficiente propiedad para criticar lo que rige, tratando de construir modelos alternativos para mi entorno o la sociedad, eso es lo de menos-, jamás comprenderé el fenómeno jurídico, no quedándome otra alternativa que “repetir” la ley, memorizando preceptos, ajustándome a lo que “interpretan” los que me tiraron a la vorágine de los textos, o, la instalación fácil de los “chips” mediocres proveídos por insumos de la famosa “doctrina” y la “jurisprudencia” harto decadentes.

Esta clara contradicción, nos obliga a formular una pregunta básica: **¿qué es el dere- cho?**, y, todavía más, **¿para qué sirve el derecho?**

El derecho estudia las conductas y las evalúa desde diversas perspectivas, permitiendo que la persona, entienda que, comprendiendo las maneras en que intercepta la vida del otro, de los demás, por lo que resulta indispensable justificar que esta disciplina al ocuparse y ocupando a la vida de cada uno en su relación con los demás, me y les traza límites para ratificarse –en todo tiempo- como herramienta eficaz y eficiente de convivencia democrática, de ahí su conexión con lo multidisciplinario.

El derecho, entonces, es un sistema de convivencia ajustado a postulados que, por lo general, sincronizados con los valores de una democracia pluralista, se erige en una herramienta eficaz para proteger al individuo, sin obviar que es parte de un todo, proponiendo que se organizará sobre bases racionales y no como mera imposición de un sector, grupo o persona. Sirve para ofrecer, precisamente, una organización –el Estado de Derecho- y desde dicha visión el ejercicio del poder se auto limita, procurando que el destinatario sepa que está para protegerlo y no para censurarlo, limitarlo o alienarlo.

El problema surge cuando confusamente desde la enseñanza se postula que la ley es el derecho y nada más. Esto es altamente perjudicial para la construcción de un pensamiento innovador en los estudiantes y abogados, ya que generacionalmente van reproduciendo acentuadamente –a mayor desaprensión en la enseñanza, mayor impacto nocivo en el futuro profesional- esta simplista visión de lo “jurídico”, leyendo sólo la ley, interpretándola bajo esquemas perimidos como la letra de la ley, el espíritu (¿de quién? Obviamente del que está interesado en moldearla a su gusto y paladar) y discutir interminablemente sobre casos de laboratorio, alejados de la realidad cotidiana que nos ofrece espectáculos dantescos de lo que representa el deterioro socioeconómico y cultural en la expresión más violenta que es la criminalidad.

¿Y quién tiene la culpa? ¿La ley?, ¿la justicia?, ¿los abogados?, en fin, ¿todos... el “Derecho” inclusive?

Con semejante realidad, se trasmite la sensación que basta la ley para

autosatisfacernos, descartando al derecho en su totalidad, degradándola al punto que la limitamos sólo al derecho positivo, evitando transitar por el debate hacia la imaginación de modelos alternativos de organización jurídica de la comunidad.

Y así surge el dilema de que el problema es los otros, los que no conocen la ley (insistiendo en que está por encima del derecho y no viceversa), y, por ende, si no saben, que se las arreglen para conocer y encima, nadie se toma la “molestia” de explicarles o mostrarse preocupados sobre el nivel de conocimiento que tienen los destinatarios para que la “ley” funcione, como suelen decir, los “enamorados” incondicionales de ella.

Es un divorcio entre “**nosotros**” y “**ellos**”, y, naturalmente, otros dilemas que se formula una sociedad conflictiva: **“antes estábamos mejor porque no había delincuencia y si había se les corregía inmediatamente, a cualquier precio”**; **“hoy todos quieren derechos y nadie quiere cumplir obligaciones”**; **“la ley se hizo para dar más poder a los poderosos, los que no contamos con el poder o los amigos del poder de nuestro lado tenemos que defendernos como sea”**; **“hecha la ley hecha la trampa”**; en fin, un sinnúmero de variables que consolidan el divorcio entre la “ley” y el “derecho”, entre “nosotros” y “ellos”, sin ninguna explicación lógica.

Con esta visión errónea de lo que implica el derecho como un protector de la sociedad para confundirse con la ley que es más bien una estructura modular que sostiene el estado de cosas vigente, cuando la autoridad nunca se preocupó y menos se ocupó de que la ley otorgue respuesta a la sociedad, porque, reitero, aquélla es una visión sesgada de un segmento dominante que, al fin de cuentas, niega la realidad conflictiva, escondiéndola con carátulas, ropajes y etiquetas.

Lo cierto es que cuando recibe severos cuestionamientos sobre la impunidad, la ausencia de respuestas a ¿nuevos problemas? –son de antaño y eternos, porque nunca les interesó a los que “enseñan” y “aplican” la “ley”- a los que el sistema legal prometió solucionar, y, a propósito, parecen empeorar hasta niveles insostenibles por la ausencia de una política de estado, se eleva al unísono el discurso de los representantes de la “ley”. Y qué nos dicen: **¡¡¡el problema es de la ley!!!** Y

todavía más, con una cara de silicio nos recuerdan que **“necesitamos cambiar leyes”**, con lo que niegan sistemáticamente una realidad de esa visión limitada, porque siempre supimos que la aquélla –la ley- no soluciona los problemas de fondo frente a la ausencia del Estado, sólo que por nuestra paupérrima formación y el impresionismo narcotizado que impone la agenda de los principales medios de comunicación -sus dueños, mejor-, nos vuelven a tirar la receta gastada que se escucha como himno de muletilla **“la culpa la tiene la ley”**.

Más o menos tejen de esta esta respuesta, argumentos que solventan disparatadas conclusiones: si la culpa la tienen las leyes, entonces quiere decir que cambiando las leyes obtendremos una obra perfecta y siendo la ley perfecta, evitaremos problemas más graves por la magnitud de su perfección. Mientras tanto, estamos inseguros en todos los niveles pensados: sin cobertura médica, educativa, sanitaria, laboral, etcétera, pero eso es culpa de las leyes que son imperfectas o insuficientes y si logramos cambiarlas por leyes perfectas (moldeadas por el estímulo de grupos dominantes que la quieren regular a su antojo y paladar), los problemas estructurales de disiparán y terminarán por convertirse en una triste pesadilla del pasado.

Me dirán que estoy exagerando un poco, pues bien, valga como botón de muestra lo que nos explica nada más y nada más que el representante de la sociedad, el fiscal general del estado en una expo internacional en la que esgrimió semejante argumento:

"La ley es perfecta, somos los recursos humanos los que buscamos los problemas" Javier Díaz Verón, FGE #LMUNO (Expo Fiscalía)



Le preguntaríamos, conforme a su “explicación”, ¿de qué lado ésta? ¿Acaso no forma

parte de una organización sostenida por el Estado?

Esta misma visión de dejar en manos de los “otros”, aunque el titular sea el principal destinatario de su propio razonamiento, se desliza, quizás de manera poco dramatizada, aunque amerita que se insista en las distorsiones de la percepción sobre la ley, y, por ende, del “derecho”, en la hipotética discusión entre el que estudió “derecho” frente al neófito que reclama al estudioso y que lo resumo - arbitrariamente- en...

Un diálogo complicado, pero altamente probable entre el “legalista” y el “auto sindicado como representante de la sociedad o del pueblo”.

Este diálogo probable desnudará la contradicción del discurso legalista –cuyos interlocutores defienden su preeminencia señalando que sólo bastan las leyes para responder como abogados a las exigencias del hombre de la calle- echando mano a un tiempo muy lejano –ironizando con “la guerra de las galaxias”- como un techaga’u de tiempos mejores, claro está, con su percepción y alejada de la razón, reafirmando que todo puede mejorar mágicamente con las leyes perfectas (aquí le agrega los condimentos: leyes duras, de tipo draconianas, para los que se apartan de la ley, si se les da rienda suelta mezclan moral propia y dogmas de fe para castigar a cuánto infractor, pecador o desviado se le ponga en el camino y con la mayor de las penas, incluso sentenciándolo “a priori” que no merece morir). Con esto logra una dosis inmediata de tranquilidad momentánea porque la añade la plusvalía de que si las leyes son el problema, nadie –nosotros- somos culpables personalmente del desajuste en el que nos encontramos. Hasta una suerte de fetichismo aflora – quizás con condimentos exagerados de esquizofrenia- porque apuntamos todos los dardos de culpa a la ley inerte y sin vida, que, por cierto, es obra de los “otros” y no de “nosotros”; esa maldita ley que se extiende a la tipología que ofrece: ese maldito código, ese maldito estatuto, ese maldito reglamento, et- cétera.

Y en situaciones tan críticas como las que prevenimos al clima del siguiente diálogo, surge la pregunta tan rudimentaria: **¿Quién hizo la ley? O ¿Para qué se hizo?**

Rápidamente el interlocutor legalista busca el atajo que disperse la pregunta tan elo- cuate y merecedora de una respuesta con la misma intensidad: **“Bueno, ese no es el punto, lo concreto es que hay que cambiar la ley y vamos a mejorarla para dar una respuesta a la ciudadanía que clama por mejores leyes”**.

El ciudadano medio enojado, insiste **¿Quién lo que clama por mejores leyes?** El le- galista le dice con halo de obviedad: **“Y la ciudadanía”**.

¿Vos sabes lo que quiere la ciudadanía o la gente? Un silencio y apenas un murmu- llo **¿Cómo?** Y le dice el extraño destinatario de las normas –con un halo de que perte- nece a los buenos ciudadanos (sólo él se auto convence de semejante falacia) **“Hay que aplicar la pena de muerte, cortando las manos al ladrón, borrando a los cometen delitos en tu presencia, en fin, eliminando a los indeseables, a los delincuentes en general”**.

Ante tan dura respuesta, el legalista recupera el aliento y trata de reencausar por una mínima senda de corrección el diálogo, aunque ya se perdió ese ambiente, porque las sucesivas preguntas enturbiaron el ambiente ameno y la convirtieron en una tribuna de ebullición pasionaria, y dice: **Pero, ¿cómo sabes qué es delincuente?** La pregunta que echa por tierra cualquier intento de reencauce explota con esta clase similar de respuesta que ensayo: **“vos qué sabes de inseguridad y de delincuencia si no vivís en los lugares que vivimos”**, por **“abogados como ustedes el país está como está, manga de charlatanes que sólo piensan en como torcer la ley para beneficio de su cliente y ganar dinero a cualquier costa. Ustedes, los abogados son la escoria que crea la sociedad y por eso no queremos saber nada de los abogados”**. Insiste el legalista con un extremo intento de mantener la cordura del superficial debate: **“Pero,**

¿el problema es de la ley y no de las personas, no te das cuenta que todos estamos atados de manos por las leyes imperfectas? Sí, mientras tanto vivís de eso y no cues- tionas esto, porque no te conviene y a lo mejor la ley tendrá la culpa, pero como ustedes no hacen nada, entonces si no sirve a la sociedad, a la gente, la ley no sirve para nada.

¿Y qué es lo quiere la gente? Lo que se ve todos los días en los medios, acaso vivís en un termo, gil. Se viene rápida la reacción con alzamiento de voz y ademanes **“Te**

falta educación, eres un maleducado, vociferas y no sabes nada leyes, estudia un poco y después conversamos. Y embravecido le dice el profano: **“otro mentiroso más, anda con tu ley a joderle a los demás ganando dinero, son unos estafadores, mientras tanto a nosotros que nos caiga todo encima, ni salir a la esquina no podemos, lleno de haraganes y drogadictos infestan el barrio y no hay nada, policía cómplice, guardias que pasan información para dar sus golpes con los motochorros y ladrones, el día que vivas con eso vas a darte cuenta que las leyes están para los ladrones, para robar, para engañar y para los poderosos. Yo estoy con la comisión garrote y gobernar el barrio, la compañía, para que le gente sepa que entre nosotros tenemos que defendernos porque nadie sale a defendernos”**.

Palabras más, palabras menos, esta es la realidad del divorcio casi absoluto entre el hombre de ley y el habitante que considera que la ley sólo está para aplicarse al pobre, al desvalido, al que nadie le atiende y por el que nadie se ocupa. El resentimiento es tan grande y encima con el plus que pone entre los culpables, en el banquillo, a los “abogados”.

Esta visión se puede precarizar cada vez que nos preguntemos dónde está el problema, porque nunca encontraremos una respuesta para ello. Es que como abogado que soy me enseñaron sólo la ley y no el derecho y como limitado a la ley estoy, el único pretexto para dar una respuesta desde mi supuesta ciencia, es la promesa de que cambiando la ley imperfecta a una perfecta mejoraremos el sistema y se acabarán los problemas eternos que concita la aplicación de la ley. Después de todo, echar la culpa al ausente es una práctica hartamente repetida en nuestra sociedad, porque todos son culpables en cierta forma, pero la verdadera precisa ser creada por nuestra imaginación y que mejor expresión de ella en la vida cotidiana que la ley que es como Dios, está siempre, todo lo prevé y nada lo evita; después de todo –la ley– no puede defenderse y refutar las superficialidades y nimiedades que le endilgan “todos” para justificar “nuestra” inoperancia y desidia.

Replanteemos, entonces, ¿qué tenemos que enseñar en la carrera de Derecho (con mayúsculas)?

Y tendríamos que empezar por preguntarnos qué sistema educativo nos permite

retor- nar al concepto amplio, enriquecedor y transversal con lo multidisciplinario del (D) ere- cho. Insistentemente los pensadores –del mundo más desarrollado por usar una expre- sión indulgente-, particularmente me detendré en las reflexiones del lingüista y quizás la mente más brillante de nuestros días, **Noam Chomsky** cuando en un ‘paper’ “**Des-educando**” advierte que existen marcadas diferencias en cuanto a modelos, resumién- dolos en dos.

El **tradicional**, ligado a la ilustración que internaliza la formación para saber investigar, creando cada generación sus tópicos actualizados con el entorno de la sociedad y no de su microclima, para lo cual, utilizan varias herramientas sencillas: investigan el pasado sobre lo que quieren comprender y no vivieron para sentirlo, contrastarlo con lo que tienen en su tiempo y aprehender algunas reglas que les permita enriquecer, discutiendo y dejando abierto el camino para la formación durante el “resto de sus vidas”.

Decía Chomsky, que “...**el propósito de la educación es mostrar a la gente cómo aprender por sí mismos**. Es uno mismo el aprendiz que va a realizar logros durante la educación y, por lo tanto, depende de uno cuánto logremos dominar, adónde lleguemos, cómo usemos ese conocimiento, cómo logremos producir algo nuevo y excitante para nosotros mismos, y tal vez para otros (...)”.

El modelo prevalente de la mano de instituciones abroqueladas en el pasado, sin pro- yección a la inventiva y postulando el mantenimiento indiscutible del **statu quo**, deno- mina el del **adoctrinamiento**. Este sistema de educación se apuntala desde la infancia hasta la culminación formal del proceso formativo, ubicando –en cada tiempo- a los destinatarios (niños y jóvenes) con un modelo referencial preconcebido –llámense ofi- cios, cargos, funciones, expectativas esperadas de los demás, progreso económico, éxito destacado por los demás, etcétera-, de manera que si no cumplimos con la expectativa de los demás –empezando por nuestra familia, centros educativos, entorno de amigos- de manera elocuente o con disimulo nos demuestran el “fracaso” o la “poca” adscrip- ción a lo que se esperaba de uno, sin importar lo que realmente nosotros queremos, qué habilidades tenemos y cuáles de ellas queremos desarrollar porque nos ofrecen satisfac- ciones internas, que, al fin de cuentas, es lo que importa, porque uno vivirá solamente su vida y no la de los

demás, que tampoco se esmeran por importarles si cumplimos o no con la expectativa, sólo nos harán saber que “fracasamos”, porque este modelo es terriblemente incompasivo con el derrotado, con el “outsider”; no en balde sostengo que la expresión “**the winner takes it all**” (el ganador se lo lleva todo), destruye el concepto de solidaridad en la competencia sana, ya que le perdedor no existe en el lenguaje y en la visión del que ganó, porque éste se lo lleva todo.

Ante los cuestionamientos a este sistema educativo férreo, vinculado a las exigencias del mercado y poco propenso a desarrollar la imaginación y creatividad, principalmente en la década de los 60s del siglo pasado, Chomsky con cierto estupor observó que ese activismo fue censurado por los denominados sectores del pensamiento liberal (!) bajo el pretexto, primero, que se mostraban muy preocupados –la gente educada, la sostenía- “...porque los jóvenes se estaban volviendo demasiado libres e independien- tes, que el país se estaba llenando con demasiada democracia. Y de hecho hay un estudio importante que es llamado «**La crisis de la democracia**», que afirma que hay ciertas instituciones de los jóvenes -la frase es de ellos- que no están haciendo su trabajo adecuadamente; se refieren a escuelas, uni- versidades, iglesias, que tienen que ser modificadas para que lleven a cabo, con más eficiencia, esa idea (...)”.

La consecuencia de esta “preocupación” llevó a que se adopten medidas “reorientado- ras” propiciando mayor control, poniendo énfasis –a partir de los 80s del siglo pasado- en la formación vocacional, con recortes severos en la educación alternativa, en las for- maciones que busquen estimular competencias tradicionalmente no estimuladas, en la autoformación de grupos con cierta capacitación de emprender la aventura de mejora- miento intelectual con énfasis en sus propias destrezas y no en las esperadas por los demás. Se encarecen las universidades, la universidad pública deja de ser recodo de jó- venes adoctrinados por ideologías extrañas al modelo y tajantemente se pone de relieve que el estudiante que no se avoca a los programas no merece ser estudiante, resultando en una mayoría de estudiantes ajustados a los estándares de consumo y atrapados al deseo impuesto de ser exitosos mediante una vida opulenta y altamente confortable. En fin, una buena formación inexorablemente redundante en una vida de privilegios después de la “ardua” tarea de pasar los exámenes y obtener los títulos, cuánto más sean, mejor.

Se instaló, entonces, aunque con muy baja intensidad en la actualidad, la lucha entre los dos sistemas que acabamos de sintetizar, haciendo hincapié que la dicotomía, en resúmenes cuentas, se da: en la capacitación para “pasar exámenes o bien para la investigación creativa, entendiendo esta última como dedicarse a intereses que son estimulados por los cursos en los que se profundiza por cuenta propia o en cooperación con otros (...)”. (Noam Chomsky)

Ningún proyecto educativo a futuro puede proyectarse con intensidad si no se sustenta en la estimulación de la creatividad, del pensamiento autónomo y en la corrección del lenguaje que ponga en el horizonte el complejizar los problemas, las interrogantes que surgen del pensamiento abierto, promoviendo el sano desafío de mejorar lo que se tiene en la actualidad y cooperando grupalmente para entender que el capital social se forma desde el preescolar –los primeros influjos de socialización– hasta los grados y posgrados, con variables, claro está, en las particulares finalidades de cada fase del proceso, aunque unívocamente con el empeño de construir la personalidad del estudiante como hombre de su tiempo, comprometido con ese instante de su vida con miras a prodigar algo para las futuras generaciones.

El sistema prevalente, reitero, se centra en el adoctrinamiento, en la evitación de más preguntas y en el cierre de cualquier discusión que sacuda los conceptos de poder y autoridad, por el temor que los propios pensadores “liberales” de fines de los 60s impulsaron desde el nuevo concepto de educación que resultó ser peor de lo mismo que ya se tenía antes de la ebullición propiciada por el activismo estudiantil de esa hermosa década de imaginación como la de los 60s.

Entonces, el modelo educativo nos obliga a replantear seriamente sobre qué queremos para las nuevas generaciones y dejar de lamentarnos por el escaso nivel de los estudiantes, cuando los que nos jactamos de ser docentes, profesores, somos un dechado de desperdicio generacional por “aggiornarnos” al adoctrinamiento y a propiciar profesionales que conocen con severas limitaciones conceptuales la “ley” y eso es mucho, porque no sabe para qué está la ley y menos cómo debe interpretarla.

En esa apasionante discusión sobre el replanteo del modelo de formación que -a mi modo de ver- tiene que dirigirse al de la ilustración, se inficiona un hecho impactante desde principio del milenio, las **Tics (la tecnología, en sentido lato)** en cuanto al acceso de más información para que el estudiante encuentre en dicha herramienta facilidad para informarse, formarse y crear, al menos, esa es la promesa que se nos traslada desde los cátedras de Tics que todas las unidades académicas no tradicionalmente vinculadas con su impacto directo, en que la popularización de las aplicaciones estimularían la formación y el pensamiento -esta vez, sin la dirección del docente que encasilla qué auscultar y que no-, pero nuevamente el modelo persistente desde el preescolar hasta los posgrados influyen severamente en su depreciación como herramienta reafirmadora del progreso académico.

El avance de las nuevas tecnologías constituye un capítulo aparte en el progreso de las herramientas de trabajo en lo académico, sin dejar de lado los crecimientos significativos para la medicina, la robótica y hasta para la constitución de nuevas carreras que tradicionalmente resultaban impensables sin el furor de las Tics. El problema es que rápidamente asoma es que si el modelo educativo persiste en el encasillamiento de qué se debe conocer y sin una estimulación positiva de investigar con estas herramientas, nuevamente el internauta ingresa al universo desconocido: no sabe qué buscar, cómo encontrar lo que se pretende investigar y para qué me sirve esa información encontrada, con el plus de contrastar si lo que se alza en internet es verdadero, falso o distorsionado con medias verdades que se convierten en falsedades.

Si comparásemos el avance de la tecnología entre el pasado inmediato y la actualidad uno se sorprendería de los grandes avances (quién se imaginaría que después del teléfono convencional pasamos al biper y de ahí a un teléfono celular inteligente para desembocar en los Smartphone cada vez más complejos con inimaginables usos que develan que no conocemos ni el cincuenta por ciento de todos los beneficios que podríamos extraer de ellos, esto es algo fabuloso, maravilloso y en un lapso tan breve que no supera los veinte años entre el primer paso y la actualidad de un iPhone X. Pero, contextualmente, el avance no es tan

significativo como el que se operó a principios y mediados del siglo XX con cosas que hoy nos parecen tan evidentes; ¡claro! Porque sólo evaluamos el presente inmediato y no el contexto histórico en el que se desarrollaron los progresos en todos los campos del pensamiento humano.

Chomsky, nos dice, al respecto: “...El **cambio**, si hablamos sólo de comunicación, de una máquina de escribir a una computadora o del teléfono al correo electrónico es **significativo, pero no se puede comparar con el cambio de barcos de vela al telégrafo: la reducción en el tiempo de comunicación, por ejemplo, entre Inglaterra y los Estados Unidos, fue extraordinaria comparada con los cambios que están ocurriendo ahora. Lo mismo ocurre con otros tipos de tecnología: algo tan sencillo como el agua corriente y el alcantarillado en las ciudades tuvo enormes consecuencias para la salud; mucho más que el descubrimiento de los antibióticos. Los cambios actuales son reales y significativos, pero debemos reconocer otros que ocurrieron y cuyos efectos fueron mucho más drásticos... En cuanto a la tecnología en la educación, debe decirse que es algo neutro. Es como un martillo: al martillo no le importa si lo usas para construir una casa o si un torturador lo usa para aplastarle el cráneo a alguien. El martillo puede hacer ambas cosas. Es lo mismo con la tecnología moderna (...)**”

Entonces, precisamos de unas pautas que construyan disparadores de ideas específicas que necesitan ser auscultadas de la mano de la información que nos provee internet, de manera que nos sirva como marco referencial para profundizar nuestra propia “imaginación por descubrir” lo que tradicionalmente se dificulta en el formato de libros y documentos materiales, por el acceso a los mismos por su costo, su alcance, etcétera. Si el docente no ayuda a generar esa interacción positiva de “enseñarle” a usar la herramienta poderosa que provee internet, uno se pasará horas sin saber qué es lo que precisa y si la información finalmente obtenida condice con el objetivo de su tarea, contribuyendo, sin quererlo, en generar frustración al alumno/a, porque nadie le enseña cómo buscar, sino que muchas veces, se les muestra lo que se puede encontrar, pero el cómo se lo guarda bien porque es una forma de mantener el ejercicio de poder por parte del docente hacia el discípulo.

Por ello cuestiono mi propio proceder en este nivel cuando se le insiste al

discípulo que busque, investigue, encuentre en internet, aquél te mira con un halo de incredulidad porque a él los medios masivos de comunicación sólo le “enseñan” a manejar aplicaciones estandarizadas como redes sociales y otras similares que contienen -usando el lenguaje corriente de los navegadores- mucha “basura”, contribuyendo hasta aparentar las mentiras o pasar lo falso como verdadero. Un ejemplo de esa falta de atención de los docentes hacia el alumno sirve como botón de muestra: se alzan constantemente videos

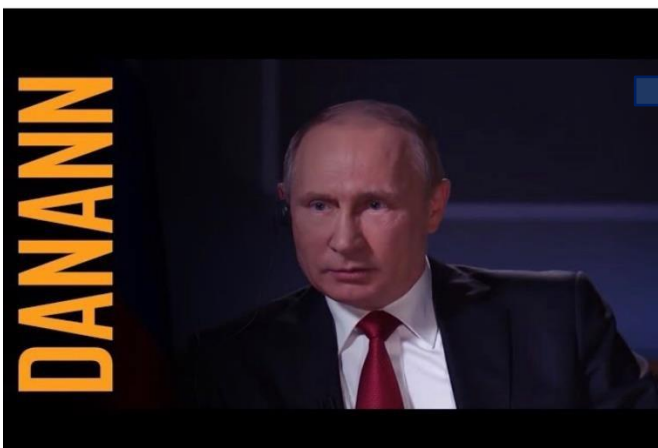
sobre Vladimir Putin, gobernante de Rusia, replicando temas espinosos y conflictivos en las redes como la guerra, el terrorismo, y, hace unos días, refutando supuestamente la mal denominada ideología de género, cuando que la traducción que es objeto de millones de reproducciones y “me gusta” es ¡¡¡falso!!! La edición contiene un diálogo de un internauta argentino que expone su punto de vista y la traslada a una entrevista de unos de los gobernantes más importantes del mundo contemporáneo **Leamos este caso:**

¿Putin se volvió loco? Conoce quién está detrás de sus falsos discursos en internet - Sputnik Mundo



© Sputnik/ Mikhail Klimentiev

"No puedo creer la repercusión que tuvo. Lo hice para que se rían mis amigos. Ya tenía varios vídeos con subtítulos apócrifos. Mi propia madre me escribió por Whatsapp asombrada por lo que decía Putin, le dije: 'No, mamá, ese video lo hice yo'. En mi propio canal de YouTube superó el millón de reproducciones", dijo a Sputnik el artista argentino y responsable de los vídeos con falsos subtítulos Emmanuel Danann.



Putin duplica su popularidad entre los votantes republicanos de EEUU

El presidente de Rusia, Vladímir Putin, lo ha hecho otra vez. El mundo habla de su polémico discurso en contra de la identidad

de género. "Nadie tiene que justificarse por no ser homosexual. Hay movimientos y activistas tratando de trastornados a quienes no queremos acostarnos con transexuales. Les cuesta entender que yo la cama la comparto con quien quiero. No creo que la intimidad de nadie deba ser decidida por un grupo de personas diagnosticadas psiquiátricamente con disforia. Eso sí me parece algo repugnante y enfermo", dice 'Putin' en un vídeo que anda circulando por internet.

Pero nada de eso es real. No son las palabras de Putin, sino las del artista argentino Emmanuel Danann, quien tomó una entrevista del mandatario para la televisión estadounidense y le puso subtítulos falsos.

Una de las razones fundamentales por la que los subtítulos de Danann jamás podrían ser traducciones fidedignas de las palabras de Putin es que el argentino no habla ruso.

"Escogí la figura de Putin porque los mandatarios relacionados con el conservadurismo se están convirtiendo en figuras de culto entre los jóvenes y los chicos. En internet hay miles de memes de Putin que lucha contra los osos, que cabalga dinosaurios, cosas que lo convierten en un ser casi mitológico de las redes. Por eso pensé que sería divertido tomar un discurso de esta figura tan simbólica y hacerle decir cosas que muchos están queriendo escuchar. Aunque no era más que una parodia, muchos me han dicho que es creíble porque piensan que Putin podría haber dicho una cosa así, ya que es un líder 'que no le tiene miedo a nada'", dijo el artista.

Danann es actor y cantante, por eso cuando retrata un personaje trata de captar su esencia y mostrar lo que él interpreta que esa figura representa. En su canal de YouTube hay de todo, desde vídeos musicales hasta vídeos humorísticos, aunque ninguno alcanzó la popularidad que lograron los del mandatario ruso.

"El primero que hice sobre él era sobre la 'ideología de género'. Comenzó a viralizarse pero era evidente que no era real, porque se autodefine como un oso panda, o absurdos de ese estilo. La gente entendió que se trataba de una broma. Pero aquellos vídeos en los que no juego con lo absurdo terminan siendo más creíbles", explicó.

Lo cierto es que algunos de los que cayeron en la trampa se pusieron en evidencia con comentarios a favor y en contra del mandatario ruso. Lo que demuestra que están dispuestos a creerse cualquier cosa que vaya a favor de sus opiniones.

Así, este internauta que leyó la noticia falsa en el sitio español *Alerta Digital* (que dio por verdadero el discurso inventado por el artista argentino), sintiéndose amparado por la retórica de un líder mundial se animó a expresar su ideología de raza:



"Ahí tenéis la última esperanza de una civilización, la nuestra, en vías de extinción. Una extinción programada y disfrazada de modernidad buenista. Y muy pacífica y enrollada, eso sí. Pero extinción al fin y al cabo. Putin tendrá sus defectos como humano que es y líder de una superpotencia inmensa como lo es Rusia. Trabajo que no debe ser fácil desempeñar 24 horas al día. Pero mantiene hasta cierto punto intactos los principios y valores cristianos. Algo que garantiza la continuidad de la raza".

O este otro, que evidentemente no está de acuerdo con el mandatario ruso sin importar que las palabras expresadas sean suyas o no:

"Putin será muchas cosas, pero la esperanza de nuestra civilización esperó [sic] que no, no es una pensamiento a la ligera, francamente viendo Rusia, si es en lo que se convierte España, me bajo o me tiro, si las democracias modernas no están a la altura, las oligarquías son mucho peores, si estás conmigo bien pero si piensas diferente... Así es como quieren perdurar este tipo de gobiernos".



"Lo utilicé como experimento social. Cuando subí el primer video subtulado con la figura de Putin hubo un medio de comunicación que lo levantó como si fuera real. Eso me sirvió para difundir el mensaje de que no hay que creer todo lo que nos dicen, incluso si viene por parte de un medio", concluyó el artista.

El resultado del experimento de Danann invita a pensar sobre el poder de influencia de los medios de comunicación y las redes sociales, y cómo los individuos utilizan la información que se les brinda para reproducir y fortalecer sus propias ideologías sin cuestionar la veracidad del mensaje transmitido.

Si nos ocupáramos de dar seguimiento para que los alumnos también distingan cuáles son las pautas esenciales para sacar el mayor provecho de las Tics, sin el descalabro que implica el acopio de informaciones a doquier sin una mínima base que permita distinguir al que opera con internet sobre lo que les interesa a los fines de su labor, entonces es más de lo mismo, no sirve para lo que tanto se exalta el “revolucionario” progreso de internet. A lo mejor servirá para expresarse en otros niveles y hasta plantea un cambio comunicacional para los políticos, pero en el campo de la formación es una “zona libre” que sin dotarme de datos que me permitan auscultar qué es lo que se precisa buscar para crear y mejorar el conocimiento, es una actividad —en ese sentido— insignificante, porque no contribuye al progreso de los saberes. Chomsky, insiste que si la tecnología discurre por ese andarivel, puede contribuir enormemente a cultivar esa **“...capacidad para buscar lo que es significativo y estar siempre dispuesto a cuestionar si estamos en el camino correcto, de eso es de lo que debe tratar la educación, ya sea usando computadores e internet o lápiz, papel y libros (...)**”.

Al fenómeno de las Tics, surge casi correlativamente un enfoque innovador - aunque la experiencia ya fue repetida en el siglo XIX, pero con matices claramente diferentes- para optimizar **la capacitación**, a cuyo efecto, se insiste que se potencien los estudios en extranjero con el compromiso de replicar en el país los conocimientos adquiridos de universidades prestigiosas por parte de los “beneficiados”; hasta aquí, ¡excelente! Estamos aludiendo a las becas gubernamentales (bajo las siglas de BECAL, como principal experiencia), enfocando al estudio de grado y posgrado que se otorga en el “primer mundo”, por simple “rótulo” que tratándose de universidades prestigiosas, olvidando lo que insistíamos al principiar esta exposición en las palabras de Chomsky quien cuestionaba severamente a dichas “universidades” por el abandono sistemático de la enseñanza inspirada en la ilustración, convirtiéndose —claro está, con mayor sofisticación y seriedad porque en esos lugares funcionan mucho mejor las instituciones- en centros de adiestramiento, de habilidades centrados en adquirir destrezas para trabajar en la actualidad del “mercado”, siendo así —repetimos, en un contexto muy diferente al nuestro- en replicadores, en más de lo mismo.

Con desencanto observo -excepciones existen como en todo emprendimiento- que los

‘seleccionados’ para las becas pretenden aglutinar certificados de grados y posgrados, sin un medio eficaz que efectivice el compromiso inicial de regresar al país y avocarse a promover el mejoramiento sustancial de la calidad de los profesionales, más bien, pretenden “mejorar en lo personal para proyectarse en sus profesiones conforme a los estándares de un mercado competitivo”, pero, me pregunto ¿acaso esa nomás es la finalidad de una beca de costos millonarios para el contribuyente de nuestro país? ¿Sólo la pulcritud de un estudio y un título en el exterior para pavonearse sobre sus “méritos” a costa de nuestro bolsillo? ¿Acaso el enfoque se debe ceñir al mercado y no a otros nichos que tradicionalmente no son explorados, pero que tanto necesita el país para salir de la mediterraneidad intelectual? Piénsese, por un instante, en la necesidad de contar con investigadores en todas las disciplinas que vayan construyendo la base para una futura elite que con su intelecto contribuya en la construcción de proyectos emancipadores en términos reales.

BECAL no puede construirse pensando en el enfoque exclusivo de mercado tradicional, insistiendo en la reflexión de Chomsky, la beca no es sólo una inversión para que los “inversores” inviertan en el país, usando mano de obra más calificada paraguaya; el objetivo es loable y neutro, precisamente esa neutralidad es la que preocupa, porque instala con énfasis que uno estudia sólo para mejorar su estándar individual, sin preocuparse en su contribución a la sociedad en los grandes temas que afectan a la mayoría, precisamente a los que resignamos su infausta realidad a que crean en nosotros -los que pudimos acceder a estos servicios tan costosos y que nos integran a una elite- en el sentido que haremos mejor por “ellos” y no sólo por “nosotros”.

Muchos -los becados- se muestran exultantes y felices en sus aventuras ampliamente difundidas por las redes sociales, obviamente con los recursos que el contribuyente proporciona para sufragar sus “becas”, las cuales, a lo mejor, no resisten al escrutinio acerca de si en rigor merecían tan exclusivo beneficio. Es decir, los becarios que son “herederos” de los sacrificados jóvenes sobresalientes del gobierno de Don Carlos Antonio López que fueron para formarse en los innovadores centros de formación de tecnologías y ciencia que permitan contribuir en la construcción de un nuevo modelo de profesionales en el país, al parecer, desconocen la historia misma de su país y el modelo pretendido por ese antecedente histórico. Se me dirá que pasaron más de ciento cincuenta años y que son otros tiempos, les respondo: según los datos que se manejan los niveles de

pobreza y exclusión, así como de calidad de la educación paraguaya están a niveles próximos a los récords pero negativos y el compromiso, entonces, es mucho mayor que en el incipiente modelo de modernización del país a mediados de 1800, por lo que las prioridades y perentoriedades exigen mayores esfuerzos actuales para que la inversión pública en este emprendimiento no sólo se justifique, sino que se legitime, de lo contrario, es una apuesta elitista de un pequeño grupo de eternos beneficiados con el statu quo para mejorar sus niveles de vida con total desprecio del compromiso social que postula un estado social de derecho.

Si el costo de mejorar el sistema educativo está destinado a la generación de capital social¹ y con ello mejorar las chances para dar un salto calificado en la construcción de un nuevo pacto social que radique en el compromiso con las nuevas generaciones para dotarlas de una real igualdad de oportunidades y siempre estimulando el progreso individual con miras a mejorar sustancialmente el clima educativo en el país, entonces está plenamente justificado. Si, por el contrario, es una visión reducida a la promoción de los indicadores macroeconómicos, el PIB, las inversiones extranjeras, etcétera, entonces habemos de cualquier cosa, menos de inversión social en la educación, porque el costo a tal efecto se transforma en una inversión selectivamente perversa, porque beneficia otra vez a los eternos privilegiados, a los jóvenes acomodados que pudiendo costear sus estudios, por influencias en los niveles de poder -confirmando que tienen medios no sólo

¹ Para la **sociología**, el **capital social** es aquello que posibilita la cooperación entre dos partes. La noción no implica necesariamente algo positivo, ya que los contactos entre las personas pueden dar lugar a hechos negativos (como las sociedades mafiosas, por ejemplo). **El capital social mide, por tanto, la sociabilidad de un conjunto humano y aquellos aspectos que permiten que prospere la colaboración y el uso, por parte de los actores individuales, de las oportunidades que surgen en estas relaciones sociales. Una sociabilidad entendida como la capacidad para realizar trabajo conjunto, la de colaborar y llevar a cabo la acción colectiva.** Sin embargo, como hemos apuntado, en los últimos años se han destacado tres “fuentes” principales del capital: la confianza mutua, las normas efectivas y las redes sociales. A pesar de las posibles diferencias en la forma de definir y medir estos atributos, el capital social siempre apunta hacia aquellos factores que nos acercan como individuos y a cómo este acercamiento se traduce en oportunidades para la acción colectiva y el bienestar del grupo. No se debe olvidar que el capital social está mediado por la cultura ya que ésta determina los principios de reciprocidad, confianza, solidaridad, cooperación, etc. Formas de Construir Capital Social “El capital social es el resultado de estrategias de inversión, intencionales o no intencionales, orientadas a la constitución y reproducción de relaciones sociales duraderas, capaces de procurar, con el tiempo, lucros materiales y simbólicos”. El capital social puede ser construido de diferentes maneras dependiendo de las características iniciales con que se generan las relaciones. El capital social puede considerarse como el conjunto de las relaciones sociales de las que en un determinado momento dispone un sujeto individual (por ejemplo, un empresario o un trabajador) o un sujeto colectivo (privado o público)”. El capital social se acumula, se crea, se mantiene y se destruye. Es el único capital que no disminuye o se agota con el uso, al contrario, entre más se usa, más crece. Pero, como todo capital, necesita de constantes inversiones, genera costos (tales como tiempo, dinero, atención, información, etc.) y beneficios (como información compartida, actividades coordinadas, toma de decisiones colectivas, buenos canales de comunicación, veeduría social, seguridad, etc.). Asimismo, facilita la consecución de fines que de otra manera no serían alcanzados o tendrían un costo mucho más alto. Y esto es en esencia el valor del capital social: que al utilizar nuestra red de relaciones y ponerla a funcionar, podemos alcanzar nuestros objetivos de una manera más sencilla y eficaz. (PIERRE BOURDIEU. *El Capital Social*. Lima, Perú, 2012).

económicos- desplazan a los que siempre se cierran las puertas y que son los sectores que claman por una educación integral que les sirva para salir de su exclusión. Se debe sustentar el modelo de beca en personas que puedan proyectarse en su entorno, comprendiendo el pasado de su país, aprendiendo experiencias y construir modelos alternativos en las disciplinas que eligieron profesar y consolidar un proyecto de nuevos ciudadanos, comprometidos, y, por ende, con una clara potenciación del desarrollo sustancial del país, en fin, no limitarnos a los números sino a los contenidos que constituyen el motor del auténtico crecimiento integral de una nación.

Forjar -con inversión real- en una educación compatible con lo postulado por **Bertrand Russell** que “...Independientemente del impacto que tenga en la sociedad tiene un valor, porque ayuda a crear seres humanos mejores. Después de todo a eso es a lo que debe servir un sistema educativo (...)”. Ese es el gran desafío y a eso debe propender la inversión pública en educación, ejemplificado en la BECAL, dejando a los individualistas que se formen con sus propios recursos -cuando los tengan- y no acudir al estado -al que tanto “satanizan”, cuando se utilizan los recursos en los menos favorecidos- para “costear” sus aventuras difundidas sin pudor por redes sociales que exaltan la presencia de dos países: el de los que siempre lo tuvieron todo y a costa del estado y a los que nunca estuvieron, ni en los borradores de un agenda país.

Chomsky insiste que “...es la manera como el progreso científico tiene lugar. Es la manera en la que el progreso cultural tiene lugar, generalmente. Los artistas clásicos, por ejemplo, son el producto de las habilidades tradicionales que se desarrollaron a lo largo del tiempo con maestros artistas, y a veces con su ayuda se crearon cosas maravillosas. Todo eso no sale de la nada. Si no existe un sistema cultural y educativo activo, enfocado en la estimulación de la exploración creativa, con independencia de pensamiento, con disposición a cruzar fronteras para desafiar las creencias aceptadas... si no se tiene eso, no obtendremos la tecnología que lleva a obtener beneficios económicos (...)”.

¿Cómo desaliento el sistema cultural y educativo activo enfocado en la estimulación de la exploración creativa, al decir de Chomsky, en esta coyuntura tan

preocupante para los que nos hacemos llamar docentes comprometidos con su tiempo y con miras a futuras generaciones?

Como parte de la crisis del modelo formación, surge un apartado que merece especial atención: el modelo de **evaluación**, el cual, se encuentra gobernado por usanzas acrílicas que encapsulan -siempre refiriéndonos a nuestra disciplina- la repetición memorística de preceptos, extractos y citas del docente que imperativamente aconseja recordarlas -y que a lo mejor no son de su autoría-, para obtener una ‘buena’ calificación; en la exposición cansina de capítulos extraídos de libros -obviamente elegidos por el docente de turno, porque a él le cayó bien o porque alguna editora le proporciona beneficios extras por aconsejar la lectura de un texto, en la práctica, desastroso con el entendimiento básico- suplantando su imposibilidad o incapacidad de desarrollar el ‘programa’- liberando al alumno que explique algo que nadie le explicó y que menos lo puede comprender (¡!)

Este sistema se subraya con un ítem que confiere el “título” otra vez más importante en el mundo de la evaluación, cual es, la obtención de una certificación a través de un pos- grado, costoso otra vez, en “didáctica universitaria”. Esta formalidad surge con el advenimiento del CONES -en estos días, confirmando su absoluta deslegitimación se encuentra envuelto en un caso de levantamiento de intervención de una universidad con serias sospechas de manipulación político-partidaria- que sigue siendo la entidad supervisora que, ¡oh, sorpresa!, amplió los centros educativos curiosamente vinculados -no siempre, ratificando que toda regla se confirma con su excepción- a la clase política que industrializó la educación como negocio, con el guiño cómplice de aquél. Su finalidad que es la de “acreditar” requiere de la sumatoria de exigencias divorciadas de la realidad a la universidad “en proceso”, la cual carece de mínimas condiciones, principalmente, en el personal docente. **¿En qué se insiste en herramienta de evaluación?** Y examinar todo lo concerniente a pautas formales de un recetario casi exacto en el que se mide la infraestructura reglamentaria, planes de clases y metodologías con biblioratos extenso que ratifican los cumplimientos “reglados”, de las inversiones físicas, de la documentación administrativa, de exámenes evaluativos que tienen un “costo” y que casualmente proveen sectores vinculados, directa o indirectamente, a los evaluadores en un entramado de servicios que oblicuamente permiten suponer –excepciones

honorables claro que existen siempre, reitero- la consolidación de una rosca instalada alrededor de esta

“industria”. Se presentan borradores de planes, se modifican, se rediseñan, en fin, papeles y más papeles, de parte de evaluadores que sólo aprendieron eso y se limitan a repetir los mismos usos, independientemente que puedan pulsar controles efectivos. Lo formal y documental (deber ser) prevaleciendo cada vez más sobre lo que se precisa obtener del campo de la realidad (ser).

Es la cultura de la eterna evaluación memorística, formal, documental y repetitiva que se instaló en todos los ámbitos; desde preescolar a mi hijo le tengo que someter a evaluaciones para ver si está desarrollado por la edad, luego de eso, cada cierto tiempo y en el mismo año, insistentes evaluaciones para medir al desarrollo “formal”, se enfatiza en la “integración” del niño con los “demás”, asumiendo como “normal” las distorsiones del medio en el que cada niño se forma, tirando toda la “responsabilidad” al hogar y olvidándose que el centro educativo no debe replicar modelos, sino estimular la convivencia, con dedicación comprometida del docente, con mística de empoderar al destinatario que vale como persona y como miembro de la sociedad, construyendo la personalidad y no maniatándola a los estereotipos formales que se aceptan irreflexivamente, propiciando traumáticas experiencias para muchos, porque son niños o jóvenes que nadie se tomó la molestia de proveerle herramientas que les permita comprender el novedoso ámbito en el que se desarrollan. Luego, vienen los grados del colegio y sigue la sumatoria de distorsiones, con el agregado que el educado crece, pasa por procesos y sus fracasos no son reconducidos hacia metas distintas que le permitan encontrarse a sí mismo, porque el modelo es el de evaluar con la misma pauta, y, entonces, se nos enseña a reflejar lo que “esperan de uno” y “no lo que nosotros queremos ser con prescindencia de los que nos presionan, desde afuera”.

Este círculo vicioso inhibe la imaginación, enseñorea el temor al fracaso con relación al “modelo educativo”, que atrofia y sólo pretende cohonestar el adoctrinamiento desde temprana edad, frustrando personas y generaciones que no tuvieron la suerte de lograr un golpe de timón que cambie sus vidas y las encauce hacia la verdadera formación con alguna base ilustrativa. Es así como surgen “excelentes alumnos” considerados desde la perspectiva de un análisis formal, alejándose del valor de la creatividad que puedan destacar a los evaluados, admirando la producción de éstos por pasar excelentemente los exámenes que

emulan a la perfección el “modelo” que les asegure el éxito individual, ponderando la “no claudicación” a la excentricidad tentada por los “otros”, premiando que hayan cumplido estrictamente las evaluaciones durante veinte años –el tiempo que les exigió culminar la formación terciaria-. Se repele a los “**otros**” con reflexiones superficiales para concluir con la justificación de lo que siempre quisieron que es “normal” que “fracasen” –los otros, no ellos- por alejarse de la vida “real”, ubicándose bien atrás de la larga fila de oportunidades, entendiendo que los que están “nivelados” son los exitosos, negándose –como advertencia para los que vendrán- la representatividad del “progreso”, etiquetándolos socialmente para consolidar el “**bullying**” desde el primer día en que se mostraron “irreverentes” (acaso, en cada generación, no escuchamos y nosotros mismos contribuimos en imputarles como “raros”, “zafados”, “zurdos”, “locos”, “anormales”, todo esto, por su inadaptación al modelo para el cual fueron supuestamente “adiestrados”).

Se consolida así, en cada ciclo, un modelo formativo basado en la realidad socioeconómica de la región, ilustrada con fracturas grupales, discriminación y exaltación de la ‘meritocracia’ de los “mediocres” que “hicieron bien los deberes”, excluyendo –con indisciplinada desfachatez- a los creativos, a los que ensayaron con investigación construir por sí mismos un pensamiento crítico y a los que reclaman perentoriamente la mejora sustancial del sistema educativo

Chomsky nos insiste sobre este escenario ruin para los que pregonamos un modelo educativo diferente, subrayando que:

“...Una persona puede tener resultados magníficos en todos los exámenes y entender muy poco... Los exámenes pueden ser una herramienta útil si contribuyen a los fines constructivos de la educación, pero si sólo se tratan de una serie de obstáculos que hay que superar pueden carecer de sentido como distraernos de lo que queremos hacer... hace un par de semanas estaba hablando con un grupo que incluía profesores de escuela y había una profesora de 6º grado, es decir, con alumnos de 10 a 12 años, que vino a hablar conmigo y me dijo que una niña le contó que estaba realmente interesada en un tema: le pedía consejo para aprender más al respecto, pero la maestra se vio obligada a decirle que no podía hacer eso, porque la niña debía estudiar para un examen a nivel nacional que se acercaba y que eso iba a determinar su futuro; la profesora no lo dijo, pero

también iba a determinar el de ella, es decir, eso influiría para que la contrataran de nuevo.

Ese sistema no es sino una preparación de los niños para pasar obstáculos, no para aprender, entender y explorar. Esa niña hubiera ganado mucho más si se le hubiera permitido explorar lo que le interesaba y tal vez no sacar una muy buena calificación en un examen de algo que no le interesaba.

Buenas calificaciones vienen por sí solas si el tema coincide con los intereses y preocupaciones del alumno. Pasar exámenes no se puede ni comparar con buscar, investigar, dedicarse a temas que nos atraen y nos estimulan; esto último es mucho más práctico que pasar exámenes. Y, de hecho, si se nos da la oportunidad de este tipo de carrera educativa, el estudiante recordará lo que descubrió. Un físico mundialmente famoso en el MIT daba cursos a estudiantes nuevos. Un estudiante le preguntó qué temas se iban a cubrir durante el semestre y su respuesta fue: **"No importa lo que se cubre, sino lo que se descubre"**.

Y es correcto: la enseñanza debe inspirar a los estudiantes a descubrir por sí mismos, a cuestionar cuando no estén de acuerdo, a buscar alternativas si creen que existen otras mejores, a revisar los grandes logros del pasado y aprenderlos porque les interesen. Si la enseñanza se hiciera así los estudiantes sacarían provecho de ello, y no sólo recordarían lo que estudiaron, sino que lo utilizarían como una base para continuar aprendiendo por sí solos (...).

Uno se preguntará, finalmente, si cómo evaluaremos, y profundizaría la interrogante, **¿qué legitimidad intelectual -pedagógica, en especial- tiene el que me dice cómo debo enseñar y qué debo enseñar?**² Y un docente con las mismas limitaciones, todavía más palpables de las que tengo personalmente, con la diferencia “documental” que ese “docente” tiene un título de didáctica escolar, universitaria o de pedagogía que repite,

² Aclaro que existen sobradas y honradas excepciones como en todas las disciplinas, pedagogos y educadores que han puesto de su parte lo mejor de sus actitudes y aptitudes para enfrentar a este monstruo que es el modelo educativo enseñoreado hace décadas con indicadores alarmantes que ratifican las previsiones de los más negativos y decepcionando las expectativas de los más esperanzados de que se dé un golpe de timón, por arte de magia, que cambie sustancialmente los indicadores harto deficitarios de nuestra pobrísima gestión educativa.

como siempre, el mismo esquema curricular y que lo reitera, para expresar su “autori- dad” impuesta por el papel y no por lo que representa su destreza en todos los sentidos. El panorama es bastante lúgubre y es que resulta difícil sostener uno distinto si nos atenemos a lo que ‘fundamenta’ nuestra gente “educada”, con espasmos violentos reite- rados cuando son escrutados por la genuina razón de los que claman urgentes cambios en el sistema educativo, cuando niega un replanteo y por acción y omisión reproduce los vicios que finalmente terminan con la opinión lamentable, como la que adquiriera estado público esta semana por parte de un ministro de educación (¿?) que promete “quemar libros” como una repetición - ¿inconsciente o a propósito?, vaya uno a saber- de prácticas totalitarias y con prácticas nefastas de la partidización de la educación.

Un botón de muestra más: si las repetidas evaluaciones que formulan los examinadores a los que quieren ser docentes de cursos primarios, secundarios, etcétera se aplazan ma- sivamente al punto que tienen que repetir las, una y otra vez, echándose mutuamente la culpa, sin pensar en quién evalúa, ahí está el punto neurálgico. Entonces, a mi modesto modo de ver, esto dejó de ser un accidente para convertirse en una patología elocuente del permitido sistema de formación, ya que el evaluador, por lo visto, ni siquiera cumplió con el itinerario “formal” sobre lo que se trasmitía al “evaluado”, ya que éste aprendió de aquél “más de lo mismo”, con el agravante que las copias de año tras año, nunca fueron mejores que el original.

The image shows a screenshot of a website article. At the top, there is a navigation bar with links: Portada, Archivos, Enlaces, and Administrar. The main headline reads "HA... CHE RETÁ PARAGUAY" with a checkmark icon. Below it is a sub-headline in red: "Revelan alto nivel de analfabetismo funcional en Paraguay". The article text states: "El oficial Programa de Evaluación y Monitoreo de la Alfabetización reveló hoy la existencia de alto nivel de analfabetismo funcional en el país y dijo que sólo una de cada cinco personas comprende textos complejos. De acuerdo con el estudio divulgado al celebrarse hoy el Día Internacional de la Alfabetización, apenas una de cada cinco personas jóvenes y adultas alcanza el nivel superior de competencia en comprensión de lectura, mientras una de cada tres lo hace en la utilización de números." On the left side, there is a sidebar with a "TEMAS" section listing categories like CULTURA, ECONOMÍA, ESCUCHE, VI Y LEI..., PAIS, and POLÍTICA. There is also a search bar at the bottom left.

Si queremos instalar la idea de un nuevo modelo de formación, empecemos con las autoridades encargadas de aquélla, interpelemosla, exijámosle que rindan cuentas claras

de lo que hicieron en estos casi treinta años de transición democrática y sometámosla al escrutinio de la razón, trayendo a verdaderos formadores que reinventen el modelo educativo ajustado a nuestras necesidades, instalando a la imaginación emanada del influjo positivo de docentes comprometidos por recuperar lo mejor de la ilustración, dejando atrás los signos de un modelo que no sólo es contrario a la modernidad, sino que la combate reaccionariamente, que sólo sirvió para sostener este inacabable **statu quo** que benefició y sigue beneficiando a los de siempre, con la única respuesta de condenar a los olvidados de siempre.

Al no replantearnos este punto central y promover un cambio sustancial -la enseñanza del Derecho y no más (d) erecho- que transversalmente, en forma sostenida y creciente incide negativamente -en unos ámbitos más directamente que otros-, como disciplina que, guste o no para los conservadores reticentes al lenguaje marxista, constituye una superestructura en las relaciones sociales, es como apostar a la advertencia que nos hacía Voltaire cuando afirmaba que: **“La civilización no suprime la barbarie, la perfección”**.